

La Paz, 20 de abril de 2026

Señor
Lic. Gonzalo Guillermo Barrientos Alvarado
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

Presente.-

REF.: SOLICITUD FORMAL DE INFORMACIÓN — GESTIONES 2021–2026

Recibido 21-04-26
Gonzalo Barrientos Alvarado
DIRECTOR MUNICIPAL DE
GOBERNABILIDAD
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

De nuestra mayor y distinguida consideración:

En ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas en la **Ley Municipal Autonómica N.º 597** y en cumplimiento estricto de su Reglamento Municipal, la comisión se dirige a usted con carácter de **FORMAL**, a fin de requerirle la remisión, en el plazo más breve posible, de la información estadística, operativa y administrativa correspondiente a las gestiones comprendidas entre el año **2021 y el año 2026**, perteneciente a las unidades bajo su dependencia.

La información solicitada reviste **carácter institucional indispensable** para garantizar la continuidad y transparencia de la gestión pública municipal, en el marco del proceso de transición.

En virtud de lo expuesto, se solicita respetuosamente remitir, **por unidades, en formatos físico y digital**, la información detallada que se especifica a continuación:

I. UNIDAD DE MERCADO

- ✓ 1. Padrón actualizado y debidamente validado de todos los mercados municipales bajo jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, con indicación de su denominación oficial, ubicación, superficie, estado de habilitación y número de puestos vigentes.
- ✓ 2. Registro completo de concesionarios, arrendatarios y asentamientos, incluyendo, número de patente vigente, fecha de otorgamiento, monto, y estado de cumplimiento de obligaciones.
- ✓ 3. Contratos de concesión o administración de mercados suscritos con terceros, adjuntando cláusulas vigentes, plazos, montos pactados, y estado de ejecución contractual.
- ✓ 4. Estado de situación de la infraestructura física de cada mercado municipal, con indicación de intervenciones realizadas, deterioros identificados, y requerimientos de mantenimiento pendientes.

- ✓ 5. Registro consolidado de deudas por patentes, alquileres u otros conceptos pendientes de cobro, con identificación del deudor, monto adeudado, antigüedad de la deuda y acciones de cobranza iniciadas.
- ✓ 6. Expedientes de procesos sancionatorios en curso o concluidos durante las gestiones solicitadas, con indicación de la infracción, el sancionado, la resolución emitida y su estado de cumplimiento.
- ✓ 7. Reportes de recaudaciones e ingresos municipales por concepto de mercados, tasas y otros conceptos vinculados, desagregados por gestión.
- ✓ 8. Listado de puestos vacantes, puestos en litigio o con situación jurídica indefinida, detallando el motivo, el estado del proceso y las partes involucradas.
- ✓ 9. Detalle de autorizaciones otorgadas para el uso de vía pública en fechas especiales (aniversarios, festividades cívicas y religiosas), con indicación del beneficiario, ubicación, superficie autorizada y condiciones de uso.
- ✓ 10. Base de datos de asignaciones de espacios en propiedad municipal y sus condiciones de uso.

II. INTENDENCIA MUNICIPAL

- ✓ 11. Registro actualizado de licencias de funcionamiento otorgadas durante las gestiones 2021–2026 o como realiza el control correspondiente.
- ✓ 12. Expedientes de inspecciones realizadas durante las gestiones solicitadas, con actas de verificación, resultados, observaciones y medidas adoptadas.
- ✓ 13. Registro de infracciones, multas y sanciones aplicadas, con detalle del inductor, la norma vulnerada, el monto sancionado y el estado de cobro o impugnación administrativa.
- ✓ 14. Libros o registros de actas de clausura o decomiso, con indicación del establecimiento o producto involucrado, la autoridad actuante, la fecha de la acción y el estado posterior al procedimiento.
- ✓ 15. Informes de operativos de control realizados, incluyendo operativos nocturnos, especiales, de ferias y eventos públicos, con descripción de resultados, recursos humanos asignados y hallazgos relevantes.
- ✓ 16. Registro de denuncias ciudadanas recibidas, con indicación del tipo de denuncia, fecha de ingreso, estado de atención y resolución adoptada.

III. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- 17. Informe técnico descriptivo sobre los sistemas informáticos utilizados en la Dirección de Gobernabilidad, la Unidad de Mercados y Comercios en Vía Pública, y la Unidad de Intendencia Municipal, incluyendo nombre del sistema, proveedor, módulos activos, base de datos asociada y estado operativo.



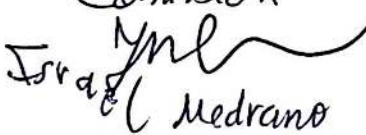
Agradeciendo la atención que se sirva dispensar a la presente y en la certeza de contar con una respuesta oportuna y favorable, quedamos a entera disposición para coordinar los aspectos técnicos de la entrega.





IV. RECURSOS HUMANOS

18. De acuerdo a las reuniones sostenidas con la Intendencia y La Unidad de Mercados y Comercios en vía Pública y información proporcionada en físico del personal correspondiente a esta área le solicitamos pueda emitir un resumen de las funciones individuales de cada personal.

19. Se solicita se detalle la estructura u organigrama de la Intendencia y La Unidad de Mercados y Comercios en vía Pública.

Atentamente,


Protasio Lima
Comisión de

Juan Avales
Comisión

Israel Medrano


Kevin Aliaga

Lorena Luellar

MISAE FLORES REYES
COMISION DE TRANSICION

Clementina Quispel